



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

9095***Nombramiento de funcionario de carrera***

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 56.1 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se hace público que por Decreto de Alcaldía núm. 2024/1526, de 6 de septiembre de 2024, se ha nombrado, con efectos de día 16 de septiembre de 2024, al Sr. Pablo Juan Gómez, con DNI ***5031**, funcionario de carrera, para cubrir una plaza vacante de técnico de administración general, escala de Administración General, subescala técnica, del grupo A, subgrupo A1, incluida en la oferta de empleo público del año 2022 del Ayuntamiento de Santanyí.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica: 16 de septiembre de 2024

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

